



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS  
Palacio de Justicia - Carrera 6 N ° 8 - 31 Piso 2- Teléfono (608) 592 7617  
Whats App: 317 635 2257  
Correo electrónico [fami01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:fami01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
RADICADO: 910013184001-2022-00153-00  
DEMANDANTE: LUIS MIGUEL GARCIA HUAICAMA en representación legal de SIGH  
DEMANDADO: REYSA DAYANA HUANIRI MARIN

### Medidas Cautelares

Leticia, Amazonas, mayo dos (2) del año dos mil veintitrés (2023)

Se recibe comunicación de fecha 20 de abril de 2023 proveniente del ÁREA DE NÓMINA Y RELACIONES LABORALES de la empresa COPSERVIR LTDA, informando al Juzgado procedió con la sustitución de la medida de embargo y retención a cargo de la ejecutada y que indica se viene aplicando desde diciembre de 2022 según oficio JPFLSD-0394 de noviembre 23 de 2022<sup>1</sup>, misma que se incorporará al expediente.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Promiscuo de Familia de Leticia, Amazonas,

### RESUELVE:

**INCORPORAR** al expediente la misiva fechada 20 de abril de 2023 remitida por el ÁREA DE NÓMINA Y RELACIONES LABORALES de la empresa COPSERVIR LTDA informando sobre el registro de la medida cautelar decretada.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,**

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA  
Leticia, Amazonas. 3 de mayo del 2023.  
En la fecha se notifica la anterior providencia, por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO N ° 008 que puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-leticia/65>

**YULI PAOLA CONTRERAS SÁNCHEZ**  
**JUEZ**

Firmado Por:  
Yuli Paola Contreras Sanchez  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo De Familia  
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38ceb97a629640249554488a90771ba4f08331b9cfc4b94285e99d59844a08ff**

<sup>1</sup> Rótulo 0012 del cuaderno digital de Medidas Cautelares.

Documento generado en 02/05/2023 10:49:35 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**